



Estadística de Regulación de Empleo enero-agosto 2017

Desciende un 37,7% el total de trabajadores afectados por medidas de regulación de empleo

- El total de procedimientos fue de 2.427, supone un descenso del 37,3% respecto a 2016.
- Los expedientes finalizados con acuerdo representan el 89,3%.

Miércoles, 25 de octubre 2017.- El total de empresas que adoptaron medidas de regulación de empleo hasta agosto de 2017 fue de 1.884, 1.103 menos que en el mismo periodo del año anterior, lo que supone un descenso del 36,9%.

El número total de procedimientos fue de 2.427, que supone un descenso del 37,3% respecto a 2016. Los procedimientos finalizados con acuerdo representan el 89,3%, frente al 10,7% que lo hizo sin acuerdo.

En cuanto al número de trabajadores afectados por medidas de regulación de empleo en los ocho primeros meses de 2017 es de 37.486, 22.668 menos que en el mismo periodo de 2016, lo que supone un descenso del 37,7%.

Tal y como recoge la Estadística de Regulación de Empleo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, del total de trabajadores afectados por medidas de regulación de empleo, los que vieron reducida su jornada fueron 4.408, 1.536 menos que en el mismo periodo de 2016, que representa una reducción del 25,8%.

Los trabajadores afectados por suspensiones de contrato hasta agosto de 2017 se situaron en 18.259, 17.814 menos en relación con el mismo período del año anterior, lo que equivale a un descenso del 49,4%.

El número de afectados por despidos colectivos fue de 14.819 trabajadores, que supone un descenso de 3.318, un 18,3% menos respecto al mismo período de 2016.





Por comunidades autónomas el número de trabajadores afectados por despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada ha bajado en 16 de ellas. Los mayores descensos en términos relativos se han producido en Aragón (-85,6%), La Rioja (-74,4%), Galicia (-56,0%), Extremadura (-54,7%) y Ceuta y Melilla (-52,9%). Por el contrario los aumentos corresponden a Canarias (53,4%) y Navarra (12,0%).

Trabajadores afectados por despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada y variación anual, por CC.AA. (Enero-Agosto 2017)

	TOTAL		DESPIDOS COLECTIVOS		SUSPENSIÓN DE CONTRATOS		REDUCCIÓN DE JORNADA	
	Trabajadores afectados	Variación anual (%)	Trabajadores afectados	Variación anual (%)	Trabajadores afectados	Variación anual (%)	Trabajadores afectados	Variación anual (%)
Andalucía	3.329	-32,0	1.715	22,5	1.104	-61,2	510	-21,8
Aragón	1.433	-85,6	316	-3,7	850	-91,0	267	66,9
Asturias	1.390	-24,3	391	35,8	803	-34,2	196	-40,2
Baleares (Illes)	454	-46,6	181	-58,1	248	-28,9	25	-63,8
Canarias	1.562	53,4	135	-53,6	1.361	109,7	66	-15,4
Cantabria	1.278	-27,1	94	-69,5	1.057	-18,5	127	-14,2
Castilla-La Mancha	510	-24,8	251	-43,5	199	9,9	60	13,2
Castilla y León	2.728	-20,8	1.046	55,4	1.418	-35,9	264	-52,7
Cataluña	4.158	-43,4	1.922	-45,4	1.615	-49,7	621	0,8
C. Valenciana	3.600	-41,9	1.141	-34,7	1.994	-47,0	465	-32,0
Extremadura	189	-54,7	50	-25,4	98	-62,6	41	-53,4
Galicia	2.195	-56,0	864	-30,4	1.146	-64,6	185	-63,9
Madrid	8.709	-1,2	5.376	-13,5	2.339	29,3	994	25,8
Murcia	276	-35,4	94	-65,6	81	17,4	101	18,8
Navarra	2.669	12,0	338	-15,9	2.135	19,8	196	-1
País Vasco	2.861	-38,8	797	124,5	1.787	-48,1	277	-68,6
Rioja (La)	112	-74,4	78	-48,3	21	-92,4	13	8,3
Ceuta y Melilla	33	-52,9	30	1.400,0	3	-91,7	-	-100,0
TOTAL	37.486	-37,7	14.819	-18,3	18.259	-49,4	4.408	-25,8

